



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 1 de 2

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020-2024

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	CÓDIGO:	11.05.03.03
TIPO DE PROYECTO:	Docencia		
EJE DEL PDI:	Eje 5. Casa Digna		
PROGRAMA DEL PDI:	Programa 3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Optimizar las inversiones de la universidad en relación con la disponibilidad de recursos y apoyo mobiliario para las aulas de clase, laboratorios, aulas especializadas entre otros escenarios académicos.		
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIGENCIA	Dotar de recursos tecnológicos (televisores, computadores) las aulas de clase, laboratorios, aulas especializadas, entre otros escenarios académicos.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
COORDINADOR	VICERRECTORÍA ACADÉMICA – John Harold Córdoba Aldana		
	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	Dotar de Recursos tecnológicos o de apoyo académico a unidades y dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica.	El objetivo de proyecto responde a las necesidades institucionales definidas en el PDI, en cuanto a las mejoras tecnológicas y de dotación requeridas por las unidades académicas de la UPN.	

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
	(Marque con una X según corresponda)		
	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto			X
La programación financiera de los gastos generales son consistentes a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia	Valor total: \$ 736.453.525 recurso 21.20.06		
Otros recursos de financiación del proyecto	N/A		

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 2

3.OBSERVACIONES

Para la vigencia 2021 se tiene una apropiación total en el proyecto de \$ 736.453.525 se incorporan recursos por valor de \$91.964.178 los cuales en el presupuesto de Gasto deben respaldar la adquisición de televisores y soportes, conforme a lo establecido en la Resolución 861 de 2021.

Se requiere efectuar la siguiente modificación interna del proyecto

Código	Nombre	Recurso	Credito	Contracredito
11.05.03.03.02.01.01.04.07.03	radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc	21.20.06	\$87.490.773	
11.05.03.03.02.02.01.04.02.09	Otros Productos Metálicos elaborados	21.20.06	\$4.473.405	
11.05.03.03.02.02.01.04.05.02	maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	21.20.06		\$ 91.964.178
Total			\$91.964.178	\$ 91.964.178

Se anota que las cantidades de equipos que sea adquirirán dependen de los precios del dólar y disponibilidad en el mercado, pues dada la pandemia desatada por la COVID-2019, los equipos incrementaron sus precios, por lo que la ODP, da viabilidad al recurso, pero no se estiman cantidades por parte de la VAC pues se buscará mediante proceso abierto lograr optimizar el recurso para adquirir la mayor cantidad posible de equipos.

4.EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante memorando No. 202103000168903 el día 16 de noviembre con trazabilidad mediante correo electrónico se considera que este proyecto es viable técnica y financieramente .Los soportes cuentan con los vistos buenos y firmas soportadas a través de correos electrónicos.

5.FIRMAS

Quien proyecta:

Quien aprueba:

NOMBRE	MARIA FERNANDA PEÑA SANCHEZ
--------	-----------------------------

NOMBRE	YANETH ROMERO COCA
--------	--------------------

CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
-------	---------------------------

CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN
-------	-----------------------------------------------

FECHA	19 de noviembre de 2021
-------	-------------------------

FECHA	19 de noviembre de 2021
-------	-------------------------